

Permitida por el alcalde

ORENSE. (Resumen de agencias.)—El alcalde de la localidad de Carballino dialogó largamente con una veintena de militantes del PSOE y de la UGT, que ocuparon pacíficamente lo que había sido Casa del Pueblo de la villa. Los ocupantes mostraron al alcalde los viejos certificados de propiedad, pusieron nueva cerradura al edificio, que después de la guerra civil había sido ocupado por la Falange, y rogaron a la autoridad municipal que sean retirados del local los materiales del Ayuntamiento, ya que en los últimos años era utilizado a modo de almacén. De la conversación con el alcalde, y al no haber actuado la fuerza pública, parece deducirse, que al igual que en otros lugares, se autoriza la ocupación. Parece ser que el Partido Socialista piensa seguir esta fórmula con respecto a antiguas propiedades, en la actualidad abandonadas. Cuando se trata de casas del pueblo, que han pasado a terceros, se pretende una compensación económica por parte del Estado.